

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2010



**Sociedad Latina de
Comunicación Social**

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2010

INDICE DE CONTENIDOS

BALANCE DE SITUACIÓN	3
CUENTA DE RESULTADOS	7
MEMORIA.....	11
1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD.....	13
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	14
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	14
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	15
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	20
6. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	20
7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	20
8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.....	20
9. SITUACIÓN FISCAL	20
10. INGRESOS Y GASTOS.....	20
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	24
12. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	25
13. OTRA INFORMACIÓN	25

BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a l/p	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.	4.168,15	2.773,98
I. Existencias.	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	-117,63	0,09
VI. Periodificaciones a corto plazo.	209,56	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.076,22	2.773,89
TOTAL ACTIVO	4.168,15	2.773,98

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO	4.168,15	2.773,98
A-1) Fondos propios	4.168,15	2.773,98
I. Dotación fundacional/Fondo social	0,00	0,00
II. Reservas.	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	2.773,98	0,00
IV. Excedentes del ejercicio.	1.394,17	2.773,98
A-2) Ajustes por cambios de valor.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con empresas y ent. del grupo y asoci. a l/p	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p	0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores.	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	0,00	0,00
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros Acreedores.	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a c/p	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.168,15	2.773,98

CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS

	2010	2009
A) Excedente del ejercicio	1.394,17	2.773,98
1. Ingresos de la actividad propia.	17.436,15	8.395,03
a) Cuotas de afiliados y usuarios.	760,07	0,00
b) Aportaciones de usuarios.	14.150,00	7.395,03
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	2.526,05	1.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio.	0,00	0,00
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros	-7.889,42	-3.384,76
a) Ayudas monetarias.	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias.	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	-7.889,42	-3.384,76
d) Reintegro de ayudas y asignaciones.	0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo.	0,00	0,00
5. Aprovisionamientos.	0,00	0,00
6. Otros ingresos de explotación.	24,12	0,26
7. Gastos de personal.	0,00	0,00
8. Otros gastos de explotación.	8.176,68	-2.236,55
9. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.	0,00	0,00
11. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	1.394,17	2.773,98
13. Ingresos financieros.	0,00	0,00
14. Gastos financieros.	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.394,17	2.773,98
18. Impuesto sobre beneficios.	0,00	0,00
A.4) Variación de PN reconocida en el excedente del ejercicio	1.394,17	2.773,98

	2010	2009
B) Ingresos y gastos imputados directamente al PN	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas.	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.	0,00	0,00
4. Efecto impositivo.	0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos direct. en el PN	0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas.	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.	0,00	0,00
4. Efecto impositivo.	0,00	0,00
C.1) Variación de PN por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al PN	0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	1.394,17	2.773,98

MEMORIA

MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2010

(Memoria Simplificada PYMESFL)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

La “SOCIEDAD LATINA DE COMUNICACION SOCIAL”, en adelante SLCS, se constituye el 29 de Abril de 2009 como ASOCIACIÓN al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. El Número de Identificación Fiscal de la Asociación es G-38983789.

La Asociación establece su domicilio social en La Laguna, C/ Facultad de Ciencias de la Información- Av. César Manrique, nº s/n, DP. 38071, y su ámbito territorial en el que va a realizar principalmente sus actividades es todo el territorio nacional.

La existencia de esta asociación tiene como fines:

- El fomento, la promoción y la extensión del conocimiento científico de la comunicación social
- El apoyo al fortalecimiento y reconocimiento de la Revista Latina de Comunicación Social
- La organización de actividades académicas como congresos y cursos
- La publicación de trabajos científicos sobre comunicación social
- El intercambio de experiencias y conocimiento científico con entidades nacionales e internacionales
- La cooperación con investigadores de otros países para estimular el desarrollo del conocimiento científico sobre comunicación y sociedad
- El establecimiento de vínculos con otras, entidades científicas, situadas en países de habla hispana como Cuba, y en general toda América Latina

Para desarrollar estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- Difusión del conocimiento científico a través de la Revista Latina de Comunicación Social
- Convocatorias académicas que incluyan toda clase de actividades científicas en torno a la comunicación
- Organización de congresos, cursos, exposiciones para el conocimiento y divulgación del conocimiento sobre comunicación social
- Publicaciones científicas, sobre comunicación social
- Intervención en proyectos científicos sobre comunicación social, cooperación y desarrollo

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2010 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, la Resolución 3736 del ICAC de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos; en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Principios contables no obligatorios aplicados.

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

Corrección de errores.

No se han realizado correcciones de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

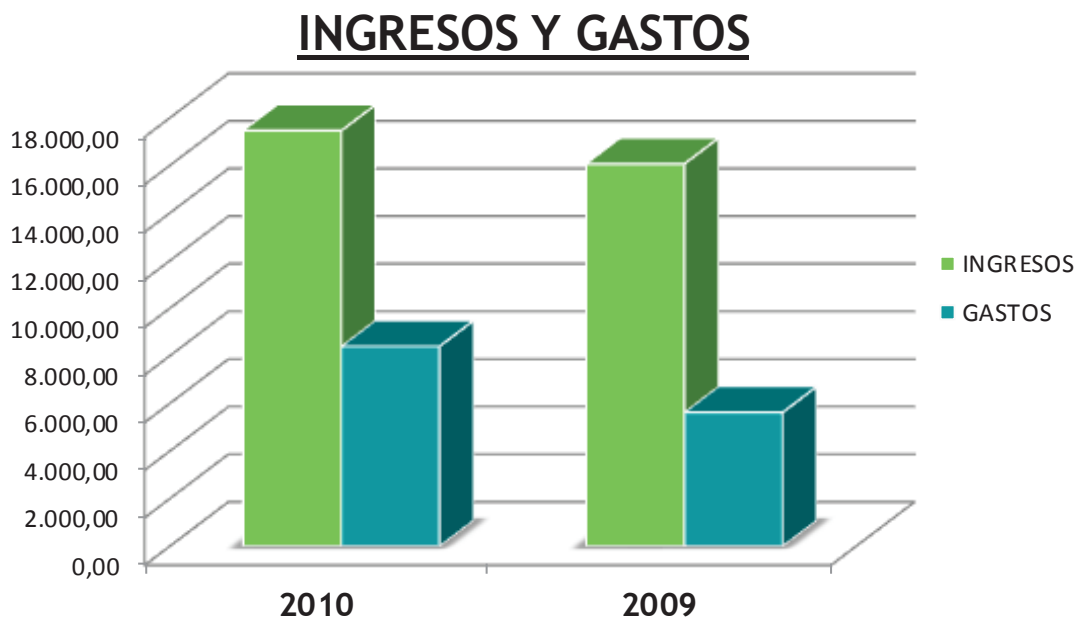
La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Junta Directiva a la Asamblea General es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2010	2009
Excedente del Ejercicio	1.394,17	2.773,98 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	1.394,17	2.773,98 €

BASE DE REPARTO	2010	2009
Remanente	1.394,17 €	2.773,98 €
TOTAL	1.394,17 €	2.773,98 €

El excedente del ejercicio 2010 ha sido de 1.394,17 € lo que supone un 8% de los ingresos de la Sociedad en el mismo ejercicio siendo el 92% restante de los ingresos los utilizados para sufragar los gastos de la Sociedad.

Cabe destacar que, como veremos más adelante en el apartado de “Ingresos y Gastos”, aun habiéndose duplicado los ingresos, el excedente del ejercicio ha disminuido en aproximadamente un 50%, lo que indica que la aplicación de los ingresos ha sido más efectiva, habiéndose quedado sin aplicar solo un 8% de los mismos.



El excedente positivo del ejercicio se aplicará a la cuenta “120 - Remanentes”, tras la aprobación por parte de la Asamblea de las Cuentas Anuales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios contables utilizados por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

1. Inmovilizado Intangible

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La sociedad no tiene elementos del inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y se realizan las correcciones valorativas por deterioro que procedan y reversión de las mismas, en su caso.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos elementos.

No se han computado correcciones valorativas por deterioro ni reversión de las mismas.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los importes invertidos en ampliación, modernización o mejoras de los elementos del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

La sociedad no tiene elementos del inmovilizado material.

Arrendamiento financiero:

Se clasifican como arrendamientos financieros aquellos en los se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del periodo de arrendamiento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en se devenguen.

Los criterios de amortización, deterioro y baja se aplican en función de la consideración de activo que presente

La Sociedad no tiene elementos en arrendamiento financiero.

3. Inversiones Inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia

de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se registran y valoran de acuerdo con los criterios indicados en el apartado 2 anterior relativo al inmovilizado material.

La sociedad no tiene elementos de inmovilizado material clasificados como inversiones inmobiliarias.

4. Permutas

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

La sociedad no ha realizado operaciones de permuta en el ejercicio.

5. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Sociedad no tiene contabilizado ningún activo calificado como Activo Financiero.

Pasivos financieros

La Sociedad no tiene contabilizado ningún pasivo calificado como Pasivo Financiero.

6. Existencias

Inicialmente, se valoran a precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se considerarán las correcciones valorativas oportunas que se reconocerán como gasto en la CPG.

El precio de adquisición comprende el consignado en la factura deduciendo cualquier descuento, rebaja en el precio o intereses incorporados al nominal de los débitos, e incorporando todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen disponibles para su venta.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han

sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción.

La sociedad no dispone de existencias a cierre de ejercicio.

7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la SLCS es el euro.

Se han realizado operaciones en divisas distintas del euro que se han valorado inicialmente con arreglo al tipo de cambio respecto a la moneda funcional existente en la fecha de la transacción. Al cierre de ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de cierre.

8. Impuesto sobre beneficios

SLCS, por su actividad principal de entidad sin fines lucrativos, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicada en BOE nº307, de fecha de 24 de diciembre de 2002.

9. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la SLCS únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la SLCS incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las ayudas otorgadas por la Sociedad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo a que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones privadas se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la SLCS cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

No existen contingencias ni figuran contabilizadas provisiones.

11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

La SLCS no tiene empleados por lo que no existe ningún registro de gastos de personal.

12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Sociedad.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No se han realizado transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La SLCS no dispone de elementos de inmovilizado material o intangible, así como de inversiones inmobiliarias.

6. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La SLCS no dispone de bienes del patrimonio histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen créditos con usuarios, patrocinadores, afiliados u otros por entregas de bienes y servicios prestados o por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la entidad, en particular las donaciones y legados.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No existen deudas contraídas por la Sociedad como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la misma.

9. SITUACIÓN FISCAL

Como mencionamos en la nota 4.8 de esta memoria la SLCS está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad Latina de Comunicación Social no tiene ningún tipo de deudas con las Administraciones Públicas.

10. INGRESOS Y GASTOS

En relación con los ingresos y gastos recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad y que se desglosa a continuación:

INGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	2010	2009
720.0.0000	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	760,07 €	- €
721.0.0000	MATRICULA CONGRESOS	14.150,00 €	7.395,03 €
722.0.0000	INGRESOS POR CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES	- €	1.000,00 €
723.0.0000	INGRESOS ENTIDADES COLABORADORAS	2.526,08 €	- €
729.0.0000	OTROS INGRESOS	- €	- €
759.0.0000	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	24,12 €	0,26 €
TOTAL		17.460,27 €	8.395,29 €

CUOTAS DE SOCIOS

En esta cuenta se encuentran contabilizadas las cuotas de los socios que en el ejercicio 2010 ascendía a 25,33 €. No existen datos comparativos con el ejercicio anterior ya que, por imposibilidad de desglosar las cuotas de los ingresos realizados con las matrículas del anterior congreso, se contabilizó de forma conjunta.

MATRICULAS CONGRESOS

En esta cuenta se encuentran contabilizadas las matrículas del “II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social” ascendiendo el total de matrículas a 14.150 €.

INGRESOS POR CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES

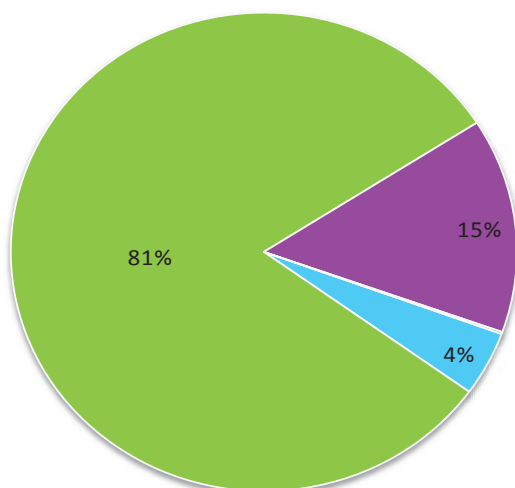
En esta cuenta se recogen los ingresos provenientes de la organización de cursos y diversas actividades.

INGRESOS ENTIDADES COLABORADORAS

En esta cuenta se recogen aquellas aportaciones que provienen de entidades que colaboran tanto en la realización de los cursos y otras actividades como en la celebración del congreso anual.

INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS

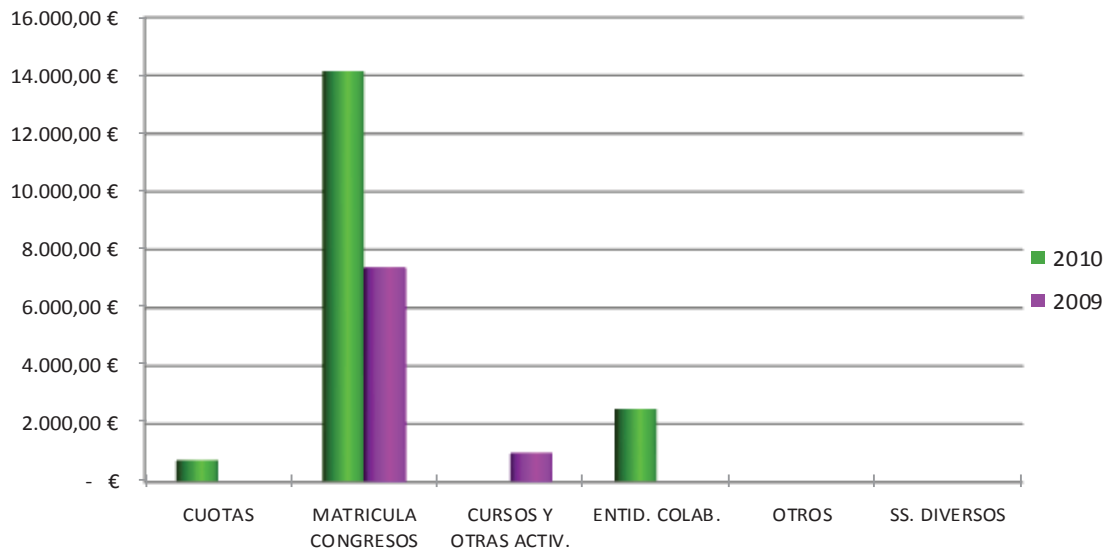
El importe de esta cuenta proviene del pago con PayPal de las matrículas del congreso.



DESGLOSE DE INGRESOS

- CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS
- MATRICULA CONGRESOS
- INGRESOS ENTIDADES COLABORADORAS

Como podemos observar en el gráfico que se encuentra debajo, los ingresos totales se han duplicado, gracias a la buena acogida que tiene la celebración del Congreso anual que realiza la SLCS, ya que por un lado, el importe de la matrícula aumentó en una media de un 47% (exceptuando las matrículas de estudiantes y desempleados que no supusieron modificación alguna), y por otro, el número de asistentes al congreso se duplicó con respecto al año anterior.



GASTOS

Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.

En este epígrafe se encuentran recogidos todos los conceptos por compensación de gastos por prestaciones de colaboración de los colaboradores y asistentes al “II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social”. El desglose es el siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	2010	2009
653.0.0000	COMPENSACIÓN DE GASTOS COLABORADORES	128,46 €	- €
653.0.0001	DIETAS Y GASTOS DE MOVILIDAD	6.729,37 €	2.660,97 €
653.0.0002	ALOJAMIENTO	1.031,59 €	723,79 €
TOTAL		7.889,42 €	3.384,76 €

COMPENSACIÓN DE GASTOS COLABORADORES

Esta cuenta recoge todas aquellas cantidades abonadas a los colaboradores e invitados al “II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social”, quienes realizaron el gasto y adelantaron el dinero.

DIETAS Y GASTOS DE MOVILIDAD

Esta cuenta recoge el importe de los gastos de desplazamiento (billetes de avión y gastos de transporte), que para el ejercicio 2010 ascendieron a un 56% del importe total contabilizado, y los gastos por dietas (que incluyen las dietas de los socios, los almuerzos durante la celebración del congreso, y otros gastos por este concepto durante el año), que suponen el 44% restante.

ALOJAMIENTO

Esta cuenta recoge por un lado, los gastos de alojamiento realizado por los socios en la asistencia a varios congresos, y por el otro, el gasto de alojamiento de los colaboradores invitados al II CILCS.

Otros gastos de explotación

En este epígrafe se encuentran recogidos todos los gastos relacionados tanto con la celebración del congreso (material y otros) así como los gastos de la administración de la sociedad, según el siguiente desglose:

CUENTA	CONCEPTO	2010	2009
621.0.0000	ALQUILER DOMINIOS	201,69 €	- €
626.0.0000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	76,20 €	55,90 €
627.0.0000	PUBLICIDAD, PROPANGA Y RELAC. PUBLICAS	6.507,53 €	1.908,89 €
628.0.0001	MATERIAL DE OFICINA	263,74 €	201,34 €
629.0.0000	OTROS SERVICIOS	262,68 €	- €
629.0.0001	GASTOS VARIOS	864,84 €	70,42 €
TOTAL		8.176,68 €	2.236,55 €

ALQUILER DE DOMINIOS

Esta cuenta recoge los gastos por alquiler de dominios por el alojamiento de las páginas web tanto de la sociedad como de la Revista Latina de Comunicación Social.

SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES

Esta cuenta recoge los gastos por comisiones por transferencias realizadas y los gastos de mantenimiento de cuenta corriente.

PUBLICIDAD, PROPANGA Y RELAC. PUBLICAS

En esta cuenta se encuentran contabilizados los gastos del material que se hizo entrega a los asistentes del II CILCS (programas, maletines, cd, etc.) así como los gastos de registro del DOI.

MATERIAL DE OFICINA

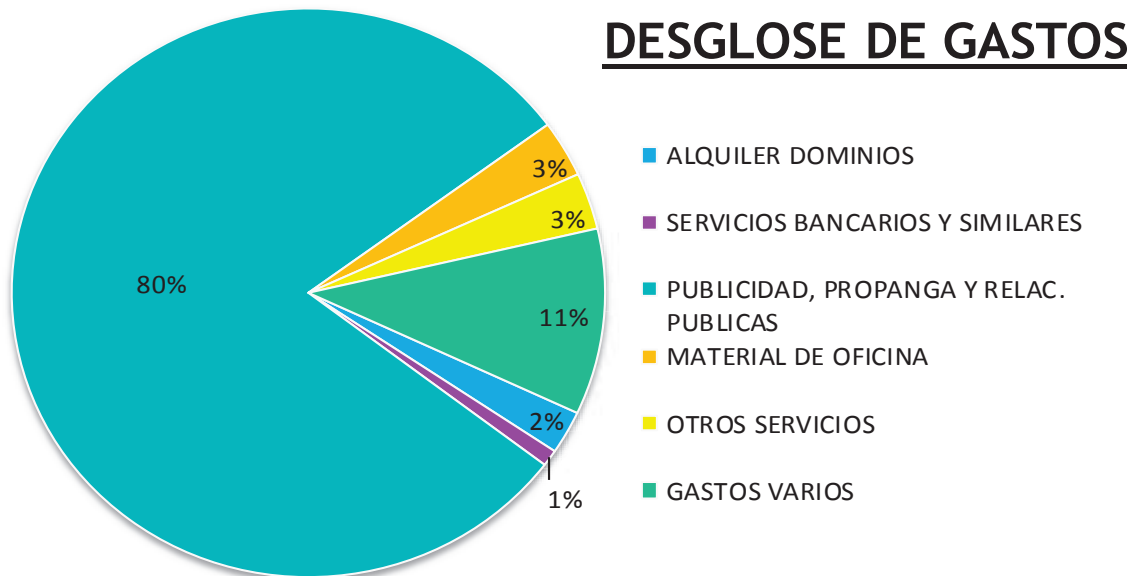
Esta cuenta recoge los gastos por material de oficina originados por la Sociedad.

OTROS SERVICIOS

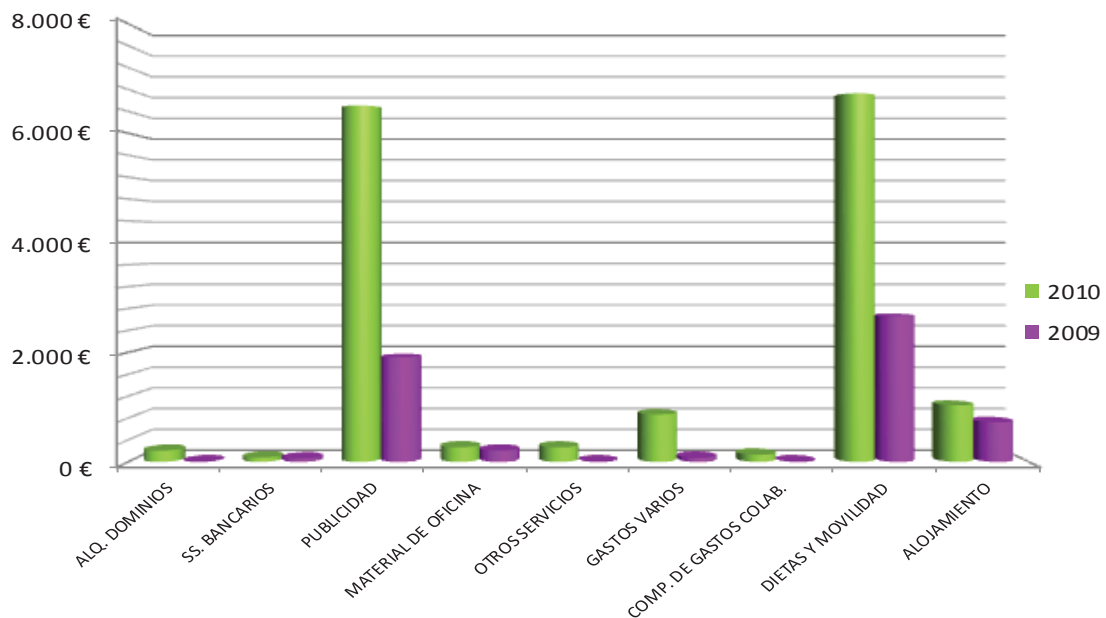
En esta cuenta se recogen todos los gastos por servicios que no pueden ser recogidos en otras cuentas.

GASTOS VARIOS

En esta cuenta se recogen todos los gastos por otros conceptos que no pueden ser recogidos en otras cuentas.



Como podemos observar en el gráfico que se encuentra debajo, los gastos totales se han triplicado, debido principalmente a dos motivos. El primer motivo es, y como dijimos anteriormente, el aumento de asistentes al II CILCS (que implica mayores gastos en las partidas de publicidad, dietas y gastos de movilidad y alojamiento) y el segundo, es la contabilización de nuevas partidas (como son alquiler de dominios y otros servicios).



11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el ejercicio 2010 la Sociedad no ha recibido ninguna subvención.

12. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Actividades realizadas

- “II Congreso Internacional Latina de Comunicación”, organizado por la propia asociación.
- Curso sobre “La Televisión Cubana” impartido por Ailem Velazco, organizado por la Sociedad y en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de ULL.

13. OTRA INFORMACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

La composición de la Junta Directiva es:

Presidente: José Manuel de Pablos Coello
Vicepresidente: Javier González Antón
Secretario: José Manuel Pestano Rodríguez
Tesorero: Ciro Enrique Hernández Rodríguez

Vocal 1º: Xosé López García (Universidad de Santiago)
Vocal 2º: Montserrat Quesada (Universidad Pompeu Fabra)
Vocal 3º: Maricela López Ornelas (Universidad Autónoma de Baja California, México)
Vocal 4º: Raymond Colle (Santiago de Chile)

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la Sociedad

Fdo. _____

Presidente

D. José Manuel de Pablos Coello

Fdo. _____

Vicepresidente

D. Javier González Antón

Fdo. _____

Secretario

D. José Manuel Pestano Rodríguez

Fdo. _____

Tesorero

D. Ciro Enrique Hernández Rodríguez

